



100

Resolución Jefatural No. 100-2006-AGN/J

Lima, 28 MAR. 2006

Visto el Expediente N° 600725, sobre solicitud de Beca para asistir al XLI Curso Básico de Archivos;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 302-2005-AGN/J, de fecha 22 de setiembre de 2005 se exoneró del pago por concepto de participación en el XXXIX Curso Básico de Archivos, a doña Wendy Lesly Villanueva Dfáz, servidora contratada por servicios no personales de la Escuela Nacional de Archiveros;

Que, mediante el expediente de visto, la recurrente señala que por falta de capacidad del aula, según Memorándum N° 050-2006-AGN/ENA que adjunta, no pudo hacer efectiva la mencionada exoneración, por lo que solicita nuevamente una beca de estudios para asistir al XLI Curso Básico de Archivos;

Que, es política institucional, promover y apoyar excepcionalmente la capacitación especializada en archivística al personal contratado por servicios no personales del Archivo General de la Nación;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323- Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

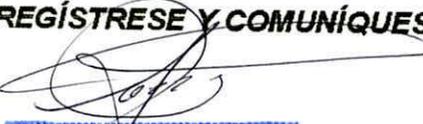
Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- REGULARIZAR** excepcionalmente la exoneración del pago por concepto de participación en el XLI Curso Básico de Archivos, a doña Wendy Lesly Villanueva Dfáz; evento que se viene desarrollando en la Escuela Nacional de Archiveros desde el 01 al 31 de marzo de 2006, en el horario de 6:30 a 9:45 pm, de lunes a viernes.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto** la Resolución Jefatural N° 302-2005-AGN/J, de fecha 22 de setiembre de 2005.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

  
Teresa Carrasco Cavero  
JEFA  
Archivo General de la Nación

